



Candidaturas del POSI

Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado - 9 de marzo de 2008

Comunicado nº 1 - 12 de febrero de 2008

El POSI ha presentado candidaturas al Congreso o al Senado en 43 provincias de toda la geografía estatal. En las islas Baleares concurre a las elecciones en coalición. En total, concurre en las elecciones al Senado en 51 circunscripciones.

Las candidaturas del POSI toman como lemas principales:

“Por un gobierno con una verdadera política socialista”

“Ruptura con la Unión Europea”

“República. Unión de Repúblicas Libres de los pueblos del Estado español”

Ante la grave situación económica, social y política del país señalan: *“Cuatro años después de haber echado al PP del gobierno, nos encontramos en esta situación porque Zapatero y los demás dirigentes de las organizaciones de los trabajadores se han sometido a las exigencias de la Unión Europea y su regionalización, y a los poderes que vienen de la dictadura. Las cosas no deben seguir así. Es posible gobernar como quiere la mayoría trabajadora, enfrentándose a Bruselas y a los franquistas (como cuando Zapatero retiró las tropas).”*

Proponen *“otra política, un gobierno con una política verdaderamente socialista”*, que defienda los medios de vida de la mayoría trabajadora, las condiciones de vida y trabajo, las libertades, y allane el camino de la democracia

Para impedir el enfrentamiento entre los pueblos, que los franquistas y los regionalistas buscan, ambos en aras de la Unión Europea, para defender las bases económicas y conquistas sociales de todos los trabajadores y pueblos, para preservar la convivencia, propugnan recuperar la soberanía de los pueblos del Estado español rompiendo con Bruselas.

Propugnan *“la unidad de los trabajadores y sus organizaciones, la alianza fraternal con las nacionalidades. Lo que requiere que todo el movimiento obrero defienda –como hicimos contra Franco– el derecho del pueblo de Cataluña y el del País Vasco a decidir si quieren separarse u organizar una unión libre.*

Estamos por unas Cortes Constituyentes en las que los representantes de todos los pueblos, proclamen la República y pongan las bases de una convivencia fraterna basada en la libertad.

Nosotros, proponemos una Unión de Repúblicas Libres de los pueblos del Estado español.”

Son, pues, candidaturas por la unidad:

- ◆ una propuesta a escala estatal, por la unidad de los trabajadores y sus organizaciones
- ◆ una propuesta de unidad de trabajadores y pueblos, basada en el reconocimiento de los derechos de las nacionalidades.

¿Unas candidaturas molestas?

No habían pasado dos días desde la publicación de las candidaturas en el BOE, y circulaba por los blogs de internet la noticia de que el ministerio del Interior había examinado las candidaturas del POSI como sospechosas de relaciones con ETA. Noticia proveniente, al parecer, del diario *El Mundo / Investigación*, tan bien relacionado con sectores del aparato de Estado.

El POSI, en sus 27 años de existencia, tiene una actividad ligada al movimiento obrero y sus organizaciones, a la defensa de las libertades. ¿Por qué el Sr. Rubalcaba nos investiga como delincuentes? ¿Por qué deslizan en los medios de comunicación una sospecha que el propio Ministro reconoce que carece de todo fundamento?

El aparato de Estado, que viene de la dictadura, que nunca aceptó de buen grado las libertades, trata de criminalizar toda política que reivindique la democracia frente a este régimen

bastardo. Aquí los obispos y los jueces franquistas pueden atacar a los gobiernos y parlamentos elegidos por el pueblo, pero los ciudadanos no pueden expresarse contra los poderes antidemocráticos.

Esta deriva antidemocrática corresponde a una ofensiva auspiciada por la Unión Europea contra la libertad de asociación política y sindical –en Portugal una campaña unitaria acaba de detener la aplicación de la Ley de Partidos de ese país–.

En nuestro país tiene como pivote fundamental la ley de Partidos. En nombre de la misma acaban de ilegalizar, de nuevo, candidaturas en el País Vasco para cerrar la puerta a toda solución democrática, negociada. Lo cual significa dejar sin derecho de representación política, sin derecho de sufragio, a cientos de miles de ciudadanos.

En nombre de la misma ley están procesados representantes elegidos como el presidente Ibarretxe y los dirigentes del Partido Socialista Patxi López y Rodolfo Ares.

Hoy “investigan” nuestras candidaturas, mañana cualquier otra. Nadie está a salvo cuando se ponen en marcha los dispositivos antidemocráticos.

Compañeros socialistas, compañeros de todas las formaciones que hablan por los derechos de los trabajadores y de los pueblos, ¿se puede permitir que criminalicen impunemente a candidaturas como las del POSI hoy, mañana otras, mientras los enemigos de la libertad tienen vía libre para provocar a los trabajadores, sus representantes, sus organizaciones?

¿No puede presentarse ninguna candidatura sin el visto bueno de los poderes franquistas instalados en el aparato de Estado? ¿Qué democracia es ésta si toda candidatura depende de la buena voluntad de jueces y policías?

Hay otros obstáculos. El Estado financia a los partidos parlamentarios, creando una situación de privilegio. Los bancos les financian también. Cabría exigir otra actitud a las Cajas de Ahorro, por su carácter social semipúblico. Pues bien, el POSI, para contribuir a los gastos electorales, ha solicitado ¡6.000 euros a devolver en seis meses! a CajaMadrid, avalando esa petición con su patrimonio. Le han sido denegados. CajaMadrid tiene concedidos créditos a diversos partidos por valor de cientos de millones. Pero no hay ni un céntimo para quien defiende la democracia contra la Monarquía y contra la Unión Europea. ¿Qué dicen al respecto los consejeros de CajaMadrid por el PSOE, IU, CCOO y UGT?

Más. Los medios de comunicación privados son una gigantesca máquina de propaganda para los partidos respectivos. Los medios públicos, con su “información” tratan de perpetuar el coto cerrado de los partidos oficiales. Y cuando la ley concede unos espacios gratuitos de propaganda electoral a todas las candidaturas (más a unas que a otras), los magistrados de la Junta Electoral dictan instrucciones destinadas a impedir que se ejerza ese derecho, como sucedió en 2004 con nuestras candidaturas.

Trabajadores, jóvenes, estas candidaturas valen la pena

- Molestan porque abren un camino para resolver los problemas acuciantes de la mayoría.
- Molestan porque invitan a construir una fuerza política que ayude a los trabajadores.
- Os invitamos a utilizar estas candidaturas, su actividad. Están a vuestra disposición.
- Mandad información
- Difundid nuestras posiciones
- Participad en las actividades, trabajemos juntos
- Apoyad económicamente

Seguid la campaña en la web del POSI: www.posiorganiza.org y escribid a inforposi@gmail.com